



CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Artículo Original de Investigación

El dispensario El Amparo, una de las primeras instituciones científicas de Santa Clara

José Ramón Ruíz Hernández * <https://orcid.org/0000-0003-3793-7000>

Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Villa Clara, Cuba

*Autor para la correspondencia: jruiz@infomed.sld.cu

Revisores

Enrique Beldarrain Chaple
Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. La Habana, Cuba

Alina González Quevedo Monteagudo
Instituto de Neurología y Neurocirugía. La Habana, Cuba

Editor

Amanda Gómez Bahamonde
Academia de Ciencias de Cuba. La Habana, Cuba

Traductor

Yoan Karell Acosta González
Academia de Ciencias de Cuba. La Habana, Cuba

RESUMEN

Introducción. El dispensario infantil El Amparo fue la segunda institución de este tipo fundada en Cuba. Además de sus funciones asistenciales, fue la sede de las sociedades científicas médicas villaclareñas y de sus eventos más importantes. Esta institución surgió a propuesta del Cuerpo Médico-Farmacéutico-Dental, primera sociedad científica villaclareña fundada en 1892. El objetivo de la investigación consistió en precisar el origen, desarrollo y trascendencia del dispensario El Amparo como institución científica. **Métodos.** Para llevar a cabo esta investigación se siguió el método histórico apoyado en la técnica de revisión documental y entrevistas a informantes claves. Se analizaron documentos del Archivo Histórico Provincial, los Fondos Raros de la Biblioteca Nacional José Martí, los números existentes de la revista Villaclara Médica y la prensa provincial de la época. Se efectuó triangulación metodológica para arribar a consideraciones integradoras. **Resultados y discusión.** Se identificaron los antecedentes del desarrollo de las Ciencias Médicas en Santa Clara. Se analizó el aporte que brindaron importantes personalidades de las ciencias en el surgieron y desarrollo de instituciones científicas y asistenciales, a finales del siglo xix y principios del xx. **Conclusiones.** La fundación del dispensario El Amparo, a propuesta del Cuerpo Médico-Farmacéutico-Dental representó un paso de avance para el desarrollo de las Ciencias Médicas en el territorio y se convirtió en la sede científica de las sociedades y filiales que se constituyeron en Santa Clara. Como institución científico-asistencial perduró hasta 1962.

Palabras clave: dispensario El Amparo; sociedades científicas; institución científica

The Amparo dispensary, one of the first scientific institutions of Santa Clara

ABSTRACT

Introduction. The Amparo children's dispensary was the second institution of this type founded in Cuba. In addition to its welfare functions, it was the headquarters of the Villa Clara



Medical Scientific Societies and their most important events. This institution arose at the proposal of the Dental Pharmaceutical Medical Corps, the first Villa Clara scientific society founded in 1892. The objective of this paper is to specify the origin, development and significance of The Amparo dispensary as a scientific institution. **Methods.** To carry out this research, the historical method was followed, supported by the documentary review technique and interviews with key informants. Documents from the Provincial Historical Archive, the Rare Funds of the José Martí Library, the existing issues of the *Villa Clara Medical* magazine and the provincial press of the time were analyzed. Methodological triangulation was carried out to arrive at integrative considerations. **Results.** The antecedents of the development of Medical Sciences in Santa Clara were identified, as well as how important institutions and personalities arose at the end of the 19th century and the beginning of the 20th, which allowed for the creation and development of innovative healthcare and scientific institutions for the time. It is concluded that the foundation of the The Amparo dispensary, at the proposal of the Dental Pharmaceutical Medical Corps, represented a step forward for the development of Medical Sciences in the territory and this institution became the scientific headquarters of the societies and subsidiaries that were constituted in Santa Clara and, as a scientific-assistance institution, it lasted until 1962.

Keywords: the Amparo dispensary; scientific societies; scientific institution

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las sociedades científicas en el campo de las Ciencias Médicas en Cuba tuvo en la Sociedad Odontológica –primera de su tipo– y la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana –primera asociación médica cubana, fundada el 18 de octubre de 1879– las 2 primeras instituciones que atendieron el desarrollo científico en esta esfera. En especial la segunda tuvo el mérito histórico de ser la iniciadora de los Congresos Médicos en la isla. ⁽¹⁾

Estas primeras sociedades científicas y otras que surgieron en la capital del país durante el siglo XIX y principios del XX han sido estudiadas en varios trabajos investigativos sobre la historia de la salud pública cubana. Entre esas instituciones científicas, ha destacado la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana, por haber sido la más estable y haber organizado 10 Congresos Médicos Nacionales entre 1890 y 1955. ⁽²⁾

Sin embargo, en la extensa bibliografía revisada sobre este tema ha sido poco reconocida la existencia del Cuerpo Médico-Farmacéutico-Dental de Santa Clara (CMFD) que se fundó en 1892 y que al igual que la sociedad habanera se mantuvo activa durante toda la primera mitad del Siglo XX. La sociedad editó una revista científica de forma estable durante más de 30 años, organizó la vida científica de esta área del conocimiento y los 5 primeros Congresos Médicos Regionales de la antigua provincia de Las Villas. Igualmente, tuvo la característica de estar radicada en una institución médico-asistencial que le sirvió de sede y que fue el dispensario para niños pobres El Amparo de Santa Clara.

Esta sociedad agrupó a médicos, dentistas y farmacéuticos, desarrolló una importante labor en el desarrollo científico

en el campo de las Ciencias Médicas en la antigua provincia de Las Villas. La sociedad apoyó el surgimiento ulterior de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Santa Clara (1935) y todas las demás asociaciones científicas que surgieron en la primera mitad del siglo XX. Igualmente, la sociedad sostuvo una publicación médico-científica-periódica que fue la revista *Villa Clara Médica* y organizó los 5 Congresos Médicos Regionales de la antigua provincia de Las Villas que se realizaron antes de 1958 en las ciudades de Santa Clara, Sancti Spiritus y Cienfuegos.

El objetivo de la investigación ha sido conocer las figuras más prominentes en este campo, su desarrollo y cómo llegaron a fundar importantes instituciones asistenciales y científicas novedosas para la época. Conocer el origen de instituciones científicas que se mantuvieron funcionando a lo largo de todo el período republicano burgués, ejerciendo una importante influencia en el desarrollo de las Ciencias Médicas en el territorio.

MÉTODOS

Para llevar a cabo esta investigación se siguió el método histórico apoyado en la técnica de revisión documental y entrevistas a informantes claves. Se analizaron documentos del Archivo Histórico Provincial, los Fondos Raros de la Biblioteca Nacional José Martí, los números existentes de la revista *Villa Clara Médica* y la prensa provincial de la época. La bibliografía mencionada permitió conocer los antecedentes del desarrollo de las Ciencias Médicas en Santa Clara a finales del siglo XIX y principios del XX. Se revisaron los Cuadernos de

Historia de la Salud Pública, textos que guardan información sobre las sociedades científicas que existieron en Cuba antes de 1959 y los principales congresos científicos realizados en la esfera de las Ciencias Médicas.

Las entrevistas a informantes claves se realizaron al Dr. Gregorio Delgado García historiador del Ministerio de Salud Pública, al Dr. Evaristo de la Paz Monteagudo uno de los últimos presidentes del CMFD y varios médicos nonagenarios de Santa Clara que conocieron la institución estudiada y fueron miembros de las asociaciones científicas que en ella radicaban en los años previos al triunfo de la Revolución. Una vez obtenida la información a través de los procedimientos aplicados, se realizó triangulación metodológica de fuentes para arribar a consideraciones integradoras.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Surgimiento de Santa Clara y bases de su desarrollo científico en la esfera de las Ciencias Médicas

La ciudad de Santa Clara actual capital de la provincia de Villa Clara fue fundada el 15 de Julio de 1689, a partir del éxodo de familias procedentes de Remedios que huían de los frecuentes ataques de corsarios y piratas, que por su cercanía a la costa sufría esa villa. A pesar de haber sido antecedida por Trinidad, Sancti Spíritus y Remedios en la antigua provincia de Las Villas, su ubicación geográfica facilitó el mayor desarrollo de la misma, la cual según el censo realizado en 1817 alcanzaba la cifra de 25 941 habitantes, ya para ese entonces por encima de las otras 3 villas que la habían antecedido. ⁽³⁾

A mediados del siglo XIX Santa Clara continuó con su proceso de desarrollo y alcanzó los 43 401 habitantes. En el campo de la salud se fundaron las Juntas de Sanidad (1814) y la de Caridad y Beneficencia (1833). Además, al antiguo Hospital Nuestra Señora de las Angustias, fundado por el presbítero Juan Martín de Conyedo y Rodríguez (1687-1761) en 1722 –conocido como Hospital San Juan de Dios– se le unieron otros 2 hospitales, el San Lázaro (1843) y el Hospital Militar (1860), contando además con 7 médicos cirujanos, 1 médico militar y 5 farmacias. Igualmente, en dicha época surgieron las primeras sociedades culturales como la Filarmónica y la Plaza de Recreo, comenzó a circular un periódico y se contó con 275 centros comerciales. ⁽³⁾

Se había convertido Santa Clara en la principal ciudad del centro del país y en particular en la esfera de la salud. Era una importante plaza en lo que a instituciones se refiere, ello propició no solo el desarrollo de la atención médica, sino también el surgimiento de inquietudes sociales y científicas entre sus profesionales, muchos de los cuales habían estudiado en Europa y eran personalidades con un pensamiento avanzado para la época.

El primer hecho que ha destacado en las inquietudes científicas en esos años se ha relacionado a que a finales del siglo XVIII se estableció en Santa Clara el médico español Eugenio de la Plaza, bachiller y cirujano latino. Este médico ha sido considerado el iniciador del movimiento científico en el territorio. Para 1797 ejercía en Santa Clara y promovió junto a José León Valdés que ejercía en Remedios, la introducción de la vacuna antivariólica en el territorio en 1804. Además de

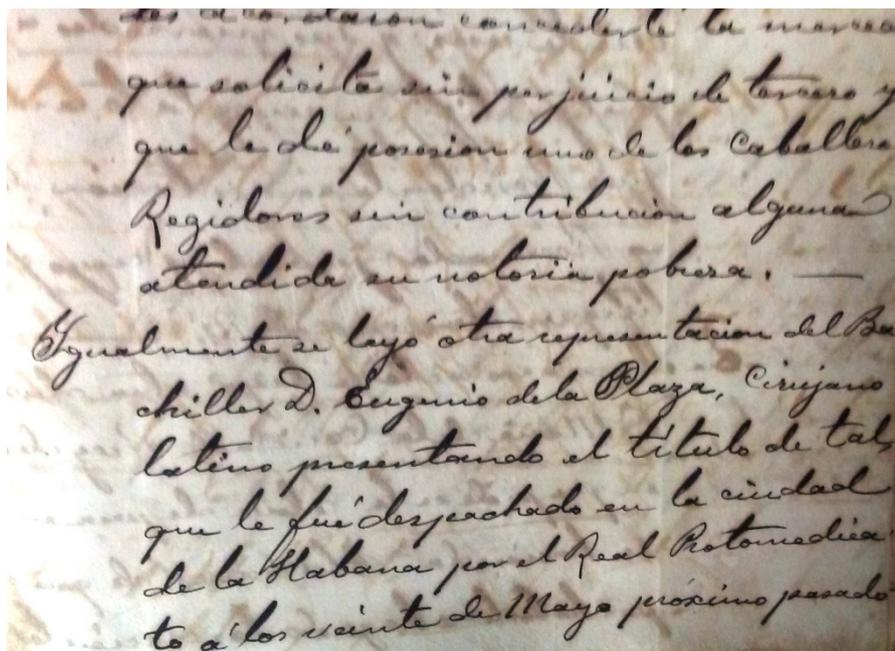


Fig. 1. Acta Capitular Cabildo de Santa Clara 1797. Nombra a Eugenio de la Plaza como médico.

esta labor, también se dedicó a la apicultura y fue precisamente en este campo donde hizo sus más importantes aportes científicos. ^(4,5)

La presencia de este médico español en Santa Clara tuvo gran importancia para la historia de las Ciencias Médicas en Villa Clara. Desde el 5 de octubre del 1795 el rey español Carlos III envió una Cédula Real al gobernador don Luis de las Casas, donde le manifestaba la preocupación por el estancamiento que había tenido la industria de la cera en los últimos años y le exhortaba a realizar acciones para fomentar la producción, que era muy importante en la época para la producción de velas. Por ello se organizó una convocatoria ofreciendo un premio de 300 pesos duros a la memoria escrita por un autor que:

(...) mejor manifieste los defectos y errores introducidos en el cultivo de la cera, cual se practica en el país en la actualidad, e indique más claramente el método que se deba seguir con preferencias, tanto en la cría de colmenas, como en el modo de castrarlas y beneficiar sus productos, indicando además las enfermedades de las abejas y su curación, los insectos y otros animales que las ofenden y persiguen, con el modo de precaver ambos daños. ⁽⁶⁾

Este profesional elaboró una ponencia para dicho concurso y la forma en que expresó sus ideas reflejó un orden metodológico que ha demostrado su preparación científica. Dicha ponencia fue editada en 1797 por Esteban José Boloña que en esa época era el impresor oficial del apostadero o marina. En total fueron evaluadas 9 memorias, de las cuales se publicaron 2, la premiada y otra ponencia, perteneciente al Dr. Tomás Romay y Chacón (1764-1849). En la bibliografía revisada se ha planteado el desconocimiento que hasta la fecha se tiene de los autores de las otras 7 memorias. La publicación de este trabajo sobre la cría de las abejas y la producción de cera ha podido considerarse la primera publicación científica reconocida, procedente del territorio actual de la provincia de Villa Clara. ⁽⁷⁾

Con el inicio de las guerras de independencia el 10 de octubre de 1868 se demostró la existencia de importantes personalidades villaclareñas que apoyaron el movimiento y se lanzaron a la manigua. Dentro de ellas descollaron profesionales de las Ciencias Médicas que conspiraron o se levantaron en armas y en muchos casos ofrendaron sus vidas por la independencia. Las Ciencias Médicas jugaron un importante papel en la vida social del territorio, aportaron personalidades de avanzadas ideas en el campo político, social y científico.

Más de 20 villaclareños han sido descritos en el Cuaderno de Historia de la Salud Pública número 41 del importante his-

toriador César Rodríguez Expósito, que ha recogido el índice de médicos farmacéuticos, dentistas y estudiantes en la guerra de los 10 años. Entre dichas personalidades han destacado los primos-hermanos Antonio Lorda Ortigosa (1845-1870) y Guillermo Lorda Ortigosa (1846-1871), médico y farmacéutico respectivamente que estudiaron en Francia y entregaron su vida por la independencia de Cuba. Igualmente, destacaron figuras como Emilio Núñez Rodríguez (1855-1922), dentista que combatió en las 3 guerras y obtuvo los grados de general; Juan Nicolás Valdés Cristo Cardona (1826-1906), farmacéutico y dueño de la farmacia donde se conspiró en Santa Clara para organizar el alzamiento de Las Villas; Alejandro del Río Rodríguez (1812-1872) farmacéutico remediano que se levantó en armas y fue fusilado en 1872; Joaquín Planas y Prieto médico graduado en los Estados Unidos dedicado a la oftalmología y que fue un activo conspirador, así como el estudiante de medicina Daniel Gutiérrez Quirós, hijo de Miguel Gerónimo Gutiérrez y Hurtado de Mendoza que se alzó y fue prisionero y deportado a España donde culminó su carrera. ⁽⁸⁾

La respuesta de este grupo de profesionales de las Ciencias Médicas al llamado por la independencia reflejó el potencial profesional que ya existía en el territorio y que no solo influía en las ideas independentistas, sino que aportaba también al desarrollo científico, como fue el caso del Dr. Joaquín Planas y Prieto graduado de médico en el Jefferson Medical College de Filadelfia y desarrolló importantes trabajos en la especialidad de oftalmología y del cual el Dr. Juan Santos Fernández (1847-1922) eminente especialista en esa rama en Cuba expresó: "se dedicó a la oftalmología en una época en que los especialistas en esa rama eran muy pocos". ⁽⁹⁾

Fundación del dispensario infantil El Amparo y su papel en el desarrollo de las Ciencias Médicas en Santa Clara

En el período comprendido entre las 2 guerras de independencia (1879-1894) se produjo en Cuba el desarrollo de las Ciencias Médicas, proceso que ocurrió sin el apoyo del sistema colonial de salud. Se debió en lo fundamental al regreso a Cuba de un gran número de profesionales procedentes de Europa y Norteamérica que introdujeron las técnicas y conocimiento científicos más avanzados de la época y Villa Clara no estuvo ajena a ese fenómeno.

Destacaron en esta etapa científicos como Pedro Albarán Domínguez (1854-1911) y Rafael López Veitía prominentes figuras de la medicina cubana en el campo de la urología y la oftalmología. Aunque desarrollaron gran parte de su labor en la capital del país, dejaron una impronta en Villa Clara, donde realizaron actividades asistenciales y científicas en diferentes etapas. El Dr. Lino Enrique López Veitía (1847-1910) entre 1886 y 1887 realizó una investigación sobre enferme-

dades de los ojos en la comarca de Sagua la Grande, dicha investigación la presentó en la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de La Habana en 1887, donde reflejó más de 500 casos atendidos en este territorio. Por su parte, Pedro Albarrán Domínguez vivió y trabajó siendo recién graduado en San Diego del Valle, aunque fue ubicado ejerciendo su profesión en 1894 en Sagua la Grande por el historiador-médico José Andrés Martínez Fortún y Foyo (1882-1960) en su *Cronología Médica Cubana*. Igualmente, destacaron en estos años las figuras de Nicolás Alberdi Golzari (1865-1924), José B. Cornide Rivera, Arturo Ledón Pairol y Francisco Aday y Mujica entre otros.

Durante este período se celebró el 15 de enero de 1890 el Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba organizado por el médico villaclareño Lino Enrique López Veitía y en el que participaron casi 200 médicos fundamentalmente de la capital del país. Sin embargo, se recogió en las memorias de dicho congreso que la provincia de Las Villas (Santa Clara en esa época), fue la de mayor representación fuera de la capital, con 20 delegados. Entre los participantes: 3 eran de Cienfuegos, 8 de Sancti Spíritus y 9 eran nacidos en el territorio que ocupa actualmente Villa Clara, de ellos, Joaquín Albarrán Domínguez ejercía en Francia, Lino Enrique López Veitía en La Habana y otros 7 en municipios villaclareños, entre ellos: Pedro Albarrán Domínguez, Agustín W. Reyes Zamora y Eduardo Francisco Rodríguez Hernández en Sagua la Grande; Fernando Plazaola en Cifuentes; Agustín Abril y Letamendis en Camajuaní; Domingo Lagomasino Álvarez en Remedios y Rafael López Silvero en Santa Clara. La mayoría de ellos no limitaron su actividad científica a la participación en este congreso, sino que hicieron en esa época importantes aportes al desarrollo de las Ciencias Médicas. ⁽⁹⁾

El ambiente científico existente en Santa Clara en esos años promovió el surgimiento de la revista *El Mosaico* en 1893, propiedad del Dr. José B. Cornide Rivera y dirigida por el intelectual, periodista y patriota villaclareño Francisco López Leyva. Aunque no era propiamente una revista médica, los profesionales de la salud publicaban con determinada sistematicidad artículos de higiene, prevención de enfermedades y determinadas enfermedades de importancia en aquellos años. Igualmente destacó en esa época la revista *Eco Científico de Las Villas*, dirigida por Agustín Wenceslao Reyes y Zamora de Sagua la Grande, de la cual Martínez Fortún y Foyo comentó: "parece ser la primera del interior del país". ^(10,11)

Entre todas estas figuras y el movimiento social y científico que se produjo en estos años destacó sin dudas en Santa Clara la figura del Dr. José Rafael Tristá Valdés que comenzó sus estudios de medicina en La Habana, se graduó de Licenciatura en Medicina en la Universidad de Barcelona en 1872 y

de doctor en 1873. Terminados sus estudios en España viajó a París, donde permaneció 2 años para ampliar y perfeccionar sus conocimientos en clínicas y hospitales de esa ciudad. Al regresar a Cuba abrió su gabinete en la ciudad de Santa Clara. Poco después de su llegada fue nombrado médico del Hospital Militar. Además de haber ejercido como médico en el Hospital Militar fue nombrado médico municipal, plaza que ocupó durante muchos años. Fue escogido para integrar el servicio de inspección que se elegía mensualmente por el Ayuntamiento para inspeccionar todo lo relativo a los asuntos médicos.

Realizó tareas benéficas, entre ellas visitar gratuitamente a las personas pobres que necesitaban servicios médicos, tarea a la que se consagró aún más después de culminada la guerra de los 10 años en 1878. Durante la guerra del 95, repartió alimentos y curó sin estipendio alguno a los cientos de reconcentrados que agonizaban en las calles. Estableció en su vivienda particular una casa de salud, de ahí el inmenso afecto popular que obtuvo del pueblo. ⁽¹²⁾

Fundó en 1881 la Sociedad de Socorros Mutuos, creada para la protección de los artesanos de Santa Clara. Esta sociedad garantizó médicos, medicinas, asistencia especializada, exámenes y cualquier operación en hospital o clínica, así como otros beneficios a los que tenían derecho. De ella se dice que fue una sociedad genuinamente villaclareña.

Colaboró en la publicación del *Manual del Cirujano-Dentista* –obra compuesta de 324 lecciones y un apéndice– junto a Antonio Ruíz Pegudo. La obra incluyó la consulta de los mejores autores sobre esta importante materia y contó con los vastos conocimientos que poseía Tristá sobre Anatomía, Fisiología, Patología y Mecánica dental. Constituyó un libro de gran valor, particularmente para aquellos profesionales que se dedicaban al estudio de la ciencia. ⁽¹²⁾

Todo este ambiente profesional y científico existente en Santa Clara sentó las bases para que un grupo destacado de estos profesionales se reuniesen en la vivienda del Dr. Arturo Ledón Pairol y analizaran la posibilidad de formar una sociedad científica que en sus inicios se propuso con el nombre de Cuerpo Médico Farmacéutico (figura 2). Después de varias gestiones con las autoridades de la ciudad y evaluaciones realizadas por estos profesionales, el día 11 de diciembre de 1892 quedó oficialmente constituida dicha sociedad "con el fin de tratar todos los asuntos relacionados con el progreso científico y con el bienestar y prestigio de estas profesiones". ⁽¹³⁾ La asociación desde su fundación se dividió en 3 secciones: Médico-Quirúrgica, Farmacéutica y Cirujano-Dentista. Su junta directiva fundadora estuvo compuesta por profesionales de la altura del: Dr. Arturo Ledón Pairol (presidente), Dr. Alejandro Echemendía López (vicepresidente), Dr. Rafael Tristá Valdés,

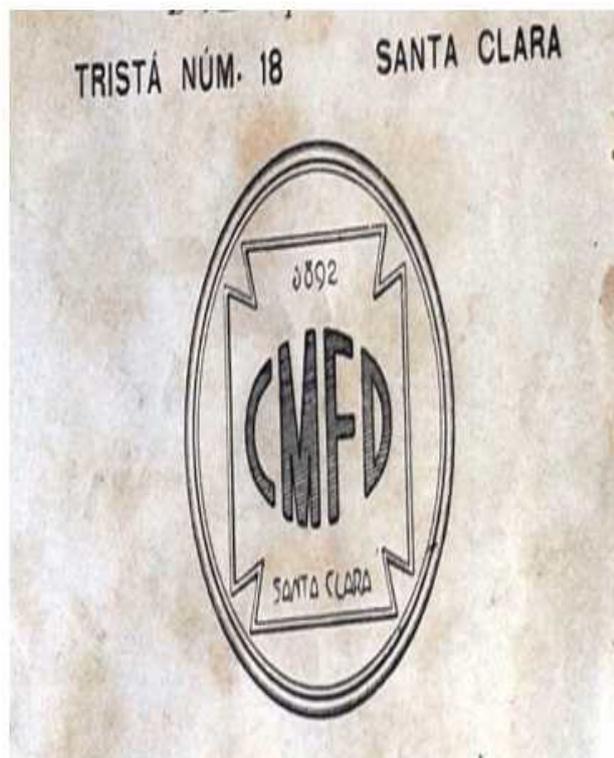
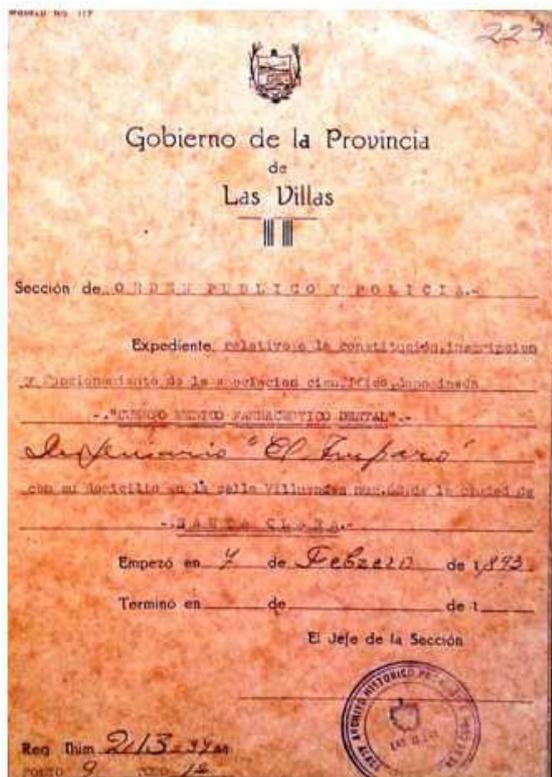


Fig. 2. Legajo del Archivo Histórico Provincial de Santa Clara que contiene el expediente del Cuerpo Médico-Farmacéutico-Dental de Santa Clara y a la derecha el logotipo de esa sociedad científica.

Dr. Luis Castaño Polo, Dr. José B. Cornide Rivera, Dr. Pedro Cué Pérez, Dr. Eugenio Cuesta Torralbas, Dr. Gabriel Pichardo Pichardo, Dr. Porfirio Valiente del Monte, Dr. Joaquín López Rivera, Dr. Santiago Hernández Bacho, Lic. José F. Acosta González, Lic. Miguel A. Torrens Mesa y don Nicolás Valdés Cristo Cardona.

Esta sociedad en el año 1923 pasó a llamarse Cuerpo Médico-Farmacéutico-Dental (CMFD), nombre con el que perduró durante toda la primera mitad del siglo XX, hasta su desaparición a principios de la década de 1960.⁽¹³⁾

Además de la labor científica para la que se había creado, esta asociación mostró desde sus inicios sus preocupaciones sociales. En una de sus sesiones del año 1894 se abordó la propuesta de crear en Santa Clara un dispensario para la atención de los niños pobres de la ciudad. Esta idea fue propuesta por los doctores Rafael Tristán Valdés y Eugenio Cuesta Torralbas, las gestiones se hicieron con doña Marta Abreu de Estévez, la cual aportó gran parte del financiamiento para la obra, unido al apoyo de la municipalidad que autorizó para dicho centro de salud el edificio que se había construido para la Feria Exposición por los 200 años de la ciudad. De esta manera esa céntrica edificación en la calle Villuendas No 13 se convirtió en el dispensario para niños pobres El Amparo, segundo de su tipo en el país y que fue concebido desde sus inicios no solo como una institución asistencial y benéfica, pues en su plano

original se concibió un salón de conferencias para realizar actividades científicas, culturales y patrióticas, así como un laboratorio clínico que además de sus funciones asistenciales apoyó el desarrollo de investigaciones biomédicas (figura 3).

La concepción de este dispensario permitió que se convirtiera en la sede científica del Cuerpo Médico-Farmacéutico-Dental (CMFD) de Santa Clara y fue el lugar desde donde se organizó toda la vida científica relacionada con las Ciencias Médicas en la ciudad. Desde la constitución del CMFD y de su sede científica el dispensario El Amparo, fue elaborado un reglamento de funcionamiento para ambas instituciones y fueron inscritas en el registro de asociaciones del Gobierno Provincial de Las Villas, según consta en los legajos del Archivo Histórico de Santa Clara, siendo en sus inicios la única organización científica de los profesionales de las Ciencias Médicas en la ciudad.

El dispensario fue la cuna del resto de las sociedades científicas que surgieron posteriormente en Santa Clara, tales como la Sociedad de Medicina y Cirugía (1935), la Sociedad de Internistas y Cardiólogos (1953), la de Dermatología, la de Pediatría, entre otras. Siempre manteniendo el CMFD su personalidad como sociedad pionera, como lo demostró la fundación de la revista Villa Clara Médica, como su órgano de divulgación científica en 1922. Esta revista se mantuvo durante más de 30 años como órgano del CMFD y al surgir la So-

ciudad de Medicina y Cirugía, compartió con ella la representación científica de los profesionales de las Ciencias Médicas en Las Villas junto a otras publicaciones de este tipo que surgieron después en Cienfuegos y Sancti Spiritus (figura 4).⁽¹⁴⁾

Desde el dispensario El Amparo, el CMFD que funcionaba como una sociedad coordinadora del resto de las asociaciones científicas, organizó siempre junto a las demás los eventos de carácter nacional, provincial y local que se realizaban.

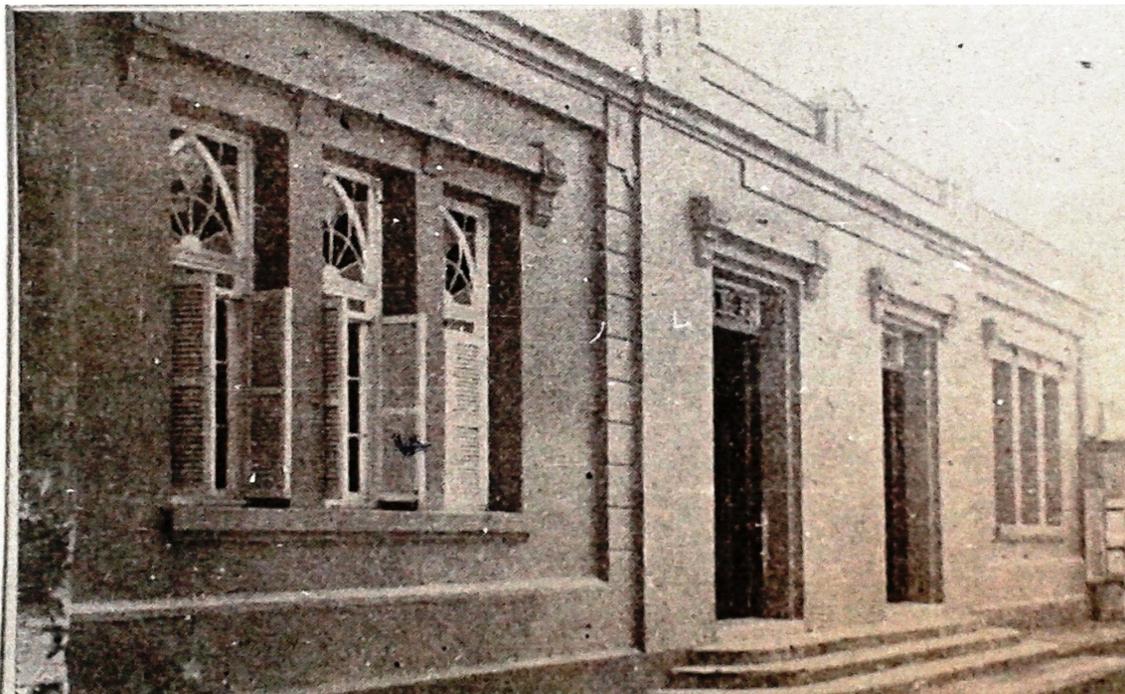


Fig. 3. Local construido por la municipalidad en 1889 para la Feria Exposición por los 200 años de la ciudad. Se convirtió después en el dispensario para niños pobres El Amparo y la sede científica del Cuerpo Médico-Farmacéutico-Dental de Santa Clara.



Fig. 4. Números de la revista Villablanca Médica de 1922 y 1952 respectivamente, obsérvese en el número de 1952 los logotipos de las sociedades de Medicina y Cirugía y el CMFD.

Igualmente se mantuvo de forma sistemática la edición de la revista hasta 1956, en que por razones de carácter económico cesó su circulación al no tener apoyo oficial de las autoridades gubernamentales, que tampoco tuvieron la visión de la importancia científica y social que la misma tenía.

Todas las asociaciones científicas de Santa Clara funcionaron en el local del dispensario, donde se realizaban las reuniones ordinarias y muchas de sus sesiones científicas que ya en los años 50 del pasado siglo eran diversas y muchas veces con carácter nacional, lo que motivaba que por la envergadura de los eventos se buscaran otras sedes, como fueron el Hospital San Juan de Dios y el propio Ayuntamiento Municipal. En el transcurso de los años se incorporaron también como sede de los eventos, la Clínica Dolores Bonet y la Universidad Central de Las Villas fundadas en la década de 1950.

En el año 1942 al conmemorarse los 50 años de fundado el CMFD se realizaron en Santa Clara importantes actividades como reconocimiento a la labor que la misma realizó y el propio Ayuntamiento de la ciudad hizo una sesión solemne por dicha conmemoración. La revista *Villaclara Médica* publicó 2 números especiales que recogieron todas las actividades realizadas en esa conmemoración. Igualmente, se realizó en el dispensario El Amparo una Feria Exposición de productos farmacéuticos y equipos médicos, lo que dio medida de la vitalidad e influencia de las sociedades científicas de la salud en la vida profesional y científica en el seno de la sociedad villaclareña de esos años.

Un reflejo del trabajo desarrollado en el dispensario El Amparo, como sede de las más importantes asociaciones científicas de las Ciencias Médicas en Santa Clara a lo largo de su existencia, fueron los eventos científicos que se organizaban. Por otra parte, su existencia fue fundamental en el reconocimiento a la importante vida científica que se desarrollaba en Santa Clara, esta institución recibió a innumerables personalidades del país que visitaban la ciudad e impartieron en ella conferencias y actividades de superación profesional como fueron los académicos cubanos Juan Santos Fernández y Marcelino Weiss Gramates, así como los destacados médicos foráneos Gustavo Pitaluga Fattorini y Enrique Cabrera Cossío por solo citar algunos ejemplos, los cuales fueron galardonados con la condición de Miembro de Honor del CMFD, creada para estos fines.

En el dispensario se organizaban también actividades de tipo patriótico y culturales, pues se convocaba a los profesionales a actos de conmemoración de fechas patrias y trascendentales de la historia de la medicina; además se realizaba de forma sistemática una peña de tipo médico-literaria que fue denominada La Peña del Amparo, en la cual los profesionales de la salud se reunían y discutían temas de carácter científico y culturales. ⁽¹⁵⁾

A partir del triunfo revolucionario de 1959 y del papel que asumió el Ministerio de Salud Pública y su Consejo Científico en relación a la organización de toda la actividad científica de los profesionales del campo de las Ciencias Médicas, las sociedades villaclareñas encabezadas por médicos revolucionarios de ideas avanzadas, fueron integrando las mismas a esa nueva organización. De esta manera se puede apreciar como en una carta que la Junta Central de Coordinación Ejecución e Inspección (JUCEI) de Las Villas le remitió al tesorero del CMFD, le planteaba la no remisión de la documentación que se debía enviar regularmente a ese nivel como muestra de la existencia y funcionamiento de la organización.

Según testimonio personal del doctor Evaristo de la Paz Monteagudo, esta situación legal a la cual no se le dio respuesta, determinó la extinción de esa sociedad en 1962, además explicó como todos ellos se integraron al Consejo Científico y desde allí continuaron organizando la vida científica de las Ciencias Médicas en Santa Clara, que además cambió de sede pues pasó a la Dirección Regional Ejecutiva de la antigua provincia de Las Villas que era donde radicaba dicho consejo. ^(16,17)

El vertiginoso desarrollo del nuevo sistema de salud que creaba la Revolución además de reorganizar la vida científica de los profesionales de la salud también desarrolló una política de integración que agrupó en una sola institución a las antiguas Casas de Socorro, las Direcciones de Salubridad y los diferentes dispensarios asistenciales que existían y que permitió conformar los nuevos policlínicos. De esta manera el dispensario El Amparo y sus funciones asistenciales se integraron al primer policlínico de Santa Clara que se creó en el edificio construido en 1959 para Hospital de Emergencias Municipal y que nunca funcionó como tal. Así desaparecía como institución científica y asistencial esta emblemática institución, después de haber hecho importantes aportes al desarrollo de las Ciencias Médicas en el territorio durante casi 70 años de funcionamiento.

Conclusiones

El dispensario El Amparo además de su labor asistencial, fue la sede científica del Cuerpo Médico-Farmacéutico-Dental de Santa Clara.

Al servir como sede científica del CMFD el dispensario facilitó el surgimiento y desarrollo de otras sociedades científicas afines del territorio, así como los órganos colegiados de las profesiones que se crearon, a los cuales acogió en su seno.

Además de actividades científicas relacionadas con las Ciencias Médicas, en el dispensario El Amparo se desarrollaron actividades sociales y de tipo histórico-culturales como la celebración de fechas históricas, conferencias de personalidades de las ciencias y de la cultura cubana, así como una importante peña cultural conocida como Peña del Amparo,

todo lo cual prestigió a esa institución dentro de la sociedad santacolareña de su tiempo.

El Cuerpo Médico-Farmacéutico-Dental de Santa Clara fue la única sociedad científica fuera de la capital del país que surgió en el siglo XIX (1892) y perduró hasta mediados del siglo XX (1962).

Esta sociedad científica mantuvo durante más de 30 años una publicación científica de calidad y reconocida en el país, la revista *Villaclara Médica*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Delgado García G. Conferencias de historia de la administración de la salud pública en Cuba. Cuaderno de Historia de la Salud Pública No. 81. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 1996.
2. Delgado García G. Temas y personalidades de la historia médica cubana. Cuaderno de Historia de la Salud Pública No. 72. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 1987.
3. González Dionisio M. Memoria histórica de la villa de Santa Clara y su jurisdicción. Cuarta Edición. La Habana: Riestra; 1942.
4. Martínez Fortún y Foyo JA. Cronología Médica cubana. Contribución al estudio de la medicina en Cuba. Fascículo Primero 1492-1800. Editores Eudaldo Valdés e hijos. Caibarién. 1947.
5. Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Actas Capitulares del Ayuntamiento de Santa Clara. Tomo 9 (1792-1799). Sesión del Cabildo de 9 de junio de 1797: 5302-5303.
6. Boloix P. Sucinta noticia del ramo de la cera en la isla de Cuba a fines de marzo del año de 1815. Con superior permiso. Habana. Oficina de Arazoza y Soler. Impresores del gobierno y de la Real Sociedad Patriótica. 1815. Disponible en: https://books.google.com/cu/books?id=NYddAAAACAAJ&printsec=frontcover&dq=Sucinta+noticia+del+ramo+de+la+cera+en+la+isla+de+cuba+a+fines+de+marzo+de+1815&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Sucinta%20noticia%20del%20ramo%20de%20la%20cera%20en%20la%20isla%20de%20cuba%20a%20fines%20de%20marzo%20de%201815&f=false
7. De la Plaza E. Memoria sobre la cría de abejas y el cultivo de la cera. Habana. Imprenta Don Esteban Boloña. 1797. Disponible en: <https://books.google.com/cu/books?id=0KNIAAAAMAAJ&q=Memoria+sobre+la+cria+de+las+abejas+y+el+cultivo+de+la+era.+Eugenio+de+la+Plaza&dq=Memoria+sobre+la+cria+de+las+abejas+y+el+cultivo+de+la+era.+Eugenio+de+la+Plaza&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjv4Dghez1AhWpT-TABHRDQCy0Q6AF6BAGDEAI>
8. Rodríguez Expósito C. Índice de médicos farmacéuticos, dentistas y estudiantes en la guerra de los 10 años. Cuaderno de Historia de la Salud Pública No. 40. La Habana. Editorial de Ciencias Médicas; 1968.
9. López y Carvajal L, López y Carvajal E. Dr. Enrique López Veitía (Gran oftalmólogo y fundador de los Congresos Médicos en Cuba). Cuaderno de Historia de la Salud Pública No. 54. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 1971.
10. González González OL, Romero Monteagudo E, Yeras García G, Hernández de la Rosa Y, Martínez Méndez NC. Las publicaciones periódicas en la Universidad Médica de Villa Clara. RevMedicentro [Internet] 2005[citado 27/04/2016];9(1). Disponible en: <http://www.medicentro.sld.cu/index.php/medicentro/article/view/2238/1761>
11. Martínez Fortún y Foyo JA. Cronología Médica Cubana. Fascículo XI. Editorial Eduardo Valdés e hijos. Caibarién. 1947:17.
12. Pérez Martínez D. Rescate de un Villaclareño. Rafael Tristá. Archivo histórico de Santa Clara. [Internet] [citado 11/03/2013]. Disponible en: <http://archivohistorico.vcl.cu/index.php/articulos-publicados/120-rescate-de-un-villaclareno-rafael-trista>
13. Lubián Morel O. Reseña histórica del Cuerpo Médico Farmacéutico Dental y del Dispensario El Amparo de Santa Clara. Imprenta Quiñones. Santa Clara 1922.
14. González JD. Alocución por los 50 años del CMFD. Revista Villa Clara Médica. 1943 mar-abr; 11(2):11.
15. Pascual JA. Peñas y Tertulias II. Revisión panorámica y casi crónica. La Habana: Editorial Agora; 1965: 81.
16. De la Paz Monteagudo E. Comunicación personal. Entrevista realizada por el autor en Santa Clara en su hogar en Calle Cuba (altos) e/Nazareno y Síndico, el 18 de diciembre de 2018.
17. Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Legajo SC-1. Sección de Asociaciones. Carta que la Junta Central de Coordinación Ejecución e Inspección (JUCEI) de Las Villas remite a la dirección del CMFD, el 18 de Julio de 1962.

Recibido: 07/02/2022

Aprobado: 03/06/2022

Conflicto de intereses

El autor declara que no existen conflictos de intereses entre ellos, ni con la investigación presentada.

Financiación

No se requirió financiamiento específico para realizar la investigación presentada.

Cómo citar este artículo

Ruiz Hernández JR. El dispensario El Amparo, una de las primeras instituciones científicas de Santa Clara. AnAcadCiencCuba [internet] 2022 [citado en día, mes y año];12(3):e1204. Disponible en: <http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/article/view/1204>

